

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.

Los siguientes procesos se fijan en lista del artículo 110 del Código General del Proceso, en la secretaría del despacho

Número de traslado: 009

Fecha de publicación del traslado: 04/07/2023

	Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha de inicio	Fecha final
1	11001311002320160053000	Ejecutivo de alimentos	Claudia Patricia Gutiérrez Romero	José Fernando Méndez Matiz	Liquidación costas	05/07/2023	07/07/2023
2	11001311002320170140800	Ejecutivo de honorarios	Luis Enrique Vega Numpaque	Baudilio Acevedo Hernández y otro	Liquidación costas	05/07/2023	07/07/2023
3	11001311002320190036500	Ejecutivo (incidente de regulación de honorarios)	Edwin Albeiro Morales Salinas	Paula Ximena Muñoz	Liquidación costas	05/07/2023	07/07/2023
4	11001311002320190067100	Unión marital de hecho	María Yulet Pinzón Muñoz	Israel Velásquez Contreras	Excepciones de mérito	05/07/2023	11/07/2023
5	11001311002320210010900	Unión Marital de Hecho	Margarita Ospitia Barbosa	Luis Efrain Becerra Infante	Excepciones de mérito	05/07/2023	11/07/2023

Para el traslado pedir link del expediente al correo electrónico, dentro del término otorgado en el referido traslado o venir al despacho a consultar el expediente si este es físico



LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria